

**EXTRACTO ACTA NÚM. 11/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESION CELEBRADA
POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA INNOVACIÓN
Y EL TRANSPORTE URBANO DE LAS ROZAS, S.A.,
DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Presentes:

Sr. Presidente del Consejo: D. José de la Uz Pardos

Sres. Consejeros Asistentes: D. Gustavo Rico Pérez
D. Enrique González Gutiérrez
D^a Natalia Rey Riveiro
D. Miguel Ángel Sánchez de Mora Chía
D^a Verónica Priego Álvarez
D^a Noelia Maria Gonzalez Guerrero
D^a Elena Garachana Nuño
D^a Patricia Garcia Cruz

Sra. Gerente de la Empresa D^a Isabel Pita Cañas

Sr. Secretario del Consejo: D. Andrés Jaramillo Martín

Sr. Asesor Jurídico: D. Felipe Jiménez Andrés

Sra. Asesora económica: D^a Beatriz Noheda Cifuentes

Sr. Director de Innovación D. Javier Peña Martínez

Sra. Directora de desarrollo
Empresarial y emprendimiento D^a Ana Herrera González

Presentes en la sede de la empresa sita en calle Jacinto Benavente 2A, 1S siendo las once horas y cinco minutos del día al comienzo señalado, previa convocatoria, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, que figuran en el encabezamiento, en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Presidente, Todo ello con objeto de tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

Punto primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta nº 10/2022 correspondiente a la sesión del Consejo de Administración de fecha 22 de noviembre de 2022.

El acta 10/2022 es aprobada por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Segundo. - Presentación del mapeo del ecosistema innovador de Las Rozas.

Punto Tercero. - Acuerdos a tomar sobre el contrato mixto de suministro e instalación de los puntos de recarga en los aparcamientos municipales y el servicio de gestión de puntos de recarga mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación sujeto a regulación armonizada (expediente C2022/012). LOTE 1 suministro e instalación de los puntos de recarga en los aparcamientos municipales:

- **Propuesta de adjudicación definitiva del contrato a favor de la empresa PAVAPARK MOVILIDAD, S.L.**
- **Autorizar a la Gerente de Las Rozas Innova a la firma del contrato con la empresa PAVAPARK MOVILIDAD, S.L.**
- **Nombramiento del responsable del contrato.**

Se somete a votación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa PAVAPARK MOVILIDAD, S.L. Autorizar a la Gerente de Las Rozas Innova Doña Isabel Pita Cañas para su firma y nombrar responsable del citado contrato a D. Javier Peña Martínez. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo.

Punto cuarto.- Dación de Cuenta del Foro de Inversión Las Rozas Innova

Punto quinto. - Acuerdos a tomar sobre el contrato mixto para suministro, instalación, puesta en marcha, mantenimiento y servicio de tecnologías para los cuatro aparcamientos municipales (C2022/009).

- Propuesta de selección de la oferta más ventajosa.**
- Autorizar a la Gerente para la adjudicación y formalización del contrato con la empresa, una vez examinada por la Mesa de contratación la documentación administrativa, aval y certificaciones positivas de Seguridad Social y Agencia Tributaria, y previo informe jurídico y técnico favorables.**
- Para el supuesto de que la empresa propuesta como selección de oferta más ventajosa no cumpla con la solvencia y demás requisitos exigidos, conforme a informe jurídico y técnico:**

Autorizar a la Gerente para que realice, por el orden de puntuación obtenido por los licitadores la selección de oferta más ventajosa, la adjudicación y la firma de contrato, previo informe jurídico y técnico favorable aprobado por la Mesa de contratación.

Nombramiento del responsable del contrato.

Sometidos a votación todos los acuerdos de forma conjunta fueron aprobados con el siguiente resultado: ocho votos a favor, de los consejeros D. José de la Uz Pardos, D. Gustavo A. Rico Pérez, D^a Natalia Rey Riveiro, D. Enrique González Gutiérrez, D. Miguel Ángel Sánchez de Mora, D^a Verónica Priego Álvarez, D^a Noelia María González y D^a Patricia García Cruz y una abstención de D^a Elena Garachana Nuño

Punto Sexto. - Dación de cuenta de las bases de alquiler de los locales del Centro Comercial Coronado.

Punto Séptimo. - Ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos primero, tercero y quinto del Orden del Día.

Se somete a votación la ratificación de los acuerdos adoptados en los puntos primero, tercero y quinto del orden del día, siendo aprobada su ratificación por asentimiento de todos los consejeros.

Punto Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento